

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
13 de Enero del 2025.

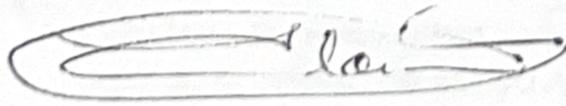
C. Berenice Carbot Gutiérrez
Analista Técnico Especializado
Oficina de la C. Secretaria
Secretaría de Turismo
Presente.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 30 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas derivado de la conformación del Sistema Institucional de Archivos de esta Dependencia y con apego al artículo 18 Fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, informo a usted que por acuerdo de la C. Secretaría de Turismo, ha sido designada "RESPONSABLE DEL ÁREA DE CORRESPONDENCIA EN LA SECRETARÍA DE TURISMO", dentro del citado Sistema Institucional de Archivos.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas y atender a las necesidades de control de los elementos documentales que se generan como parte de la gestión institucional.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Atentamente



C.P. Eloisa Eugenia Alfaro Pola
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



*Recibido Original
13-enero-2025*

C.c.p. Lic. María Eugenia Culebro Pérez, Secretaría de Turismo, edificio.
Lic. Jorge de Jesús Gómez Aragón, responsable del área coordinadora de archivos, edificio.
Archivo/minutario.